

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Agosto 63

El que suscribe, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano Municipal, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 5 Fracción III y 8 Fracciones II y XVIII; así como el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca en su Artículo 26° Fracción I y Artículo 27; por este conducto expide

LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

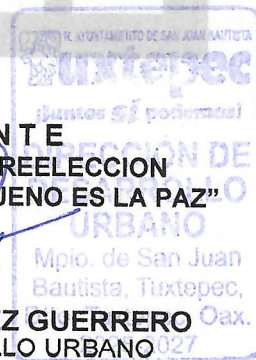
Para el inmueble propiedad de PRODUCTOS AVÍCOLAS PROCESADOS, S. A. DE C. V., ubicado en Avenida 11 Lote 9 Manzana 45 entre las Calles Río Grande y Río Hondo en el Fraccionamiento Los Ángeles, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 350.00 m². Amparado por la Escritura de Compraventa No. 2,188 Volumen No. 26 de fecha 14 de Octubre de 2015, expedida por la C. Rosa Lizbeth Caña Cadeza, Licenciada en Derecho y Notaria Pública N. 97 en el Estado, con Residencia en esta Ciudad. Destinado para las actividades de Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral por el establecimiento denominado "PRODUCTOS AVÍCOLAS PROCESADOS, S. A. DE C. V." representado por el C. Iván Ulises Rico Orozco, Apoderado Legal.

NOTA: LA PRESENTE LICENCIA CONSERVA SU VIGENCIA EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.